

## EDITORIAL

# MARCHAS POR MONTAÑA

*Como pruebas de marcha por montaña —tratándose de organizaciones colectivas sociales— tenemos dos tipos principales: las tituladas «Marcha Regulada» y la «Marcha por Orientación».*

*En nuestra Región puede decirse que hasta ahora, salvo algún pequeño intento, sólo se ha cultivado —y prodigado— la «Marcha Regulada».*

*El artículo 1.º del Reglamento oficial define precisamente el objeto de esta clase de pruebas: «...divulgar recorridos sobre montañas del País, preparar a la juventud para grandes excursiones, capacitándola de forma racional para mayores empresas de tipo alpino.»*

*Es decir, que nos hemos preocupado en lograr buenos y coriáceos marchadores (marchas de las X horas) mediante la realización de un determinado recorrido —perfectamente marcado (y pintado)— midiéndose la regularidad de las patrullas participantes por un horario-base (secreto) estimado parcialmente entre cada uno de los diferentes «controles» fijos en que se divide el itinerario total, y que ha de servir de término de comparación. †*

*Gráficamente, el éxito de los marchadores está en acertar a mantener el más perfecto paralelismo de su ritmo de marcha con la línea marcada por el horario-base; este paralelismo puede ser en plano superior*

o inferior, según la velocidad mayor o menor llevada por la patrulla, pero que necesariamente ha de ser **constante** en un sentido.

Por la repetición de tales «marchas» (llevadas con mayor o menor capacidad organizadora) se puede decir que todos estamos «al cabo de la calle».

Es así que nuestra intención, al traer al **Editorial** el tema que lo encabeza, no ha sido otra que encarrilar —por así decirlo— la afición montañera y, sobre todo, llevar la preocupación de los elementos dirigentes de nuestras Sociedades hacia el planteamiento y organización de otro tipo o método de preparación más inteligente, cual lo requiere llevar a cabo una «Marcha de Orientación». Cuando en la montaña nos encontramos sin puntos de referencia o que la niebla los borra, la utilidad de conocer la orientación precisa es manifiesta.

Las pruebas a través de «marchas reguladas» nos pueden ofrecer el exponente de preparación física; pero ello —con ser estimable— no será suficiente para llegar a capacitar a nuestros montañeros **para mayores empresas de tipo alpino**. Adolecerán siempre de aquella preparación técnica indispensable para saber orientarse con la debida garantía, como resultaría de saber manejar suficientemente un Mapa Topográfico con el auxilio de la brújula.

La Delegación y algunas Sociedades comienzan a dar auge a estas Marchas de Orientación. Confíemos en el Congreso de Arrate, próximo a celebrarse, donde deberán tenerse en cuenta estas consideraciones.